

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, y **D. Jaime de OLANO VELA y D. Joaquín GARCÍA DíEZ**, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En nuestra labor de control parlamentaria hemos venido realizando preguntas parlamentarias sobre las actuaciones previstas para la mejora de la conexión ferroviaria entre Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, con el objetivo de incrementar su fiabilidad y competitividad.

El **30 de mayo de 2019** preguntamos sobre que previsión tenía ADIF para concluir la redacción del proyecto de renovación total del tramo ferroviario Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, incluyendo la parte de las variantes inicialmente previstas de Os Peares- Canabal y Rubián.

El Gobierno el **11 de julio de 2019** respondió: *"En relación con el asunto interesado, se señala que los proyectos de adecuación y mejora de la vía correspondiente al tramo Ourense-Monforte de Lemos-Lugo se encuentran actualmente en redacción, con una previsión de aprobación de estos en verano de 2019. Las posibles variantes se encuentran en fase de Estudio Informativo."*

El **12 de diciembre de 2019** preguntamos si había concluido ya ADIF la redacción del Estudio Informativo de las variantes previstas de Os Peares-Canabal e Rubián.

Y el **6 de febrero de 2020** el Gobierno respondía: *"Como respuesta a la pregunta formulada por sus señorías, se informa que el actual Ministerio de Transportes,*

Movilidad y Agenda Urbana cuenta con los siguientes Estudios Informativos redactados:

-Variante ferroviaria de Os Peares-Canabal (tramo Ourense-Monforte de Lemos de la línea Monforte de Lemos-Vigo). Se trata de una variante en vía única de 12 km aproximadamente, que permite un ahorro de tiempo máximo de 11 minutos y requiere una inversión en el entorno de 530 millones de euros.

-Variante ferroviario de Rubián (tramo Monforte de Lemos-Lugo de la línea León-A Coruña). Se trata de una variante en vía única de 19 km aproximadamente, que permite un ahorro de tiempo máximo de 12 minutos y requiere una inversión en el entorno de los 440 millones de euros”

A la vista de la anterior respuesta, el **11 de diciembre de 2020** formulamos cuatro preguntas sobre estas Variantes, interesándonos por el momento administrativo en el que se encontraban y sobre las fechas que manejaba Adif para licitar la variante de Rubián y la de Os Peares-Canabal.

Hace pocos días, el **10 de febrero de 2021** el Gobierno respondió de forma conjunta a las cuatro preguntas diciendo: **“En relación con el asunto interesado, se señala que la incorporación de una nueva línea o tramo en la Red Ferroviaria de Interés General requiere de la aprobación de un Estudio Informativo”**

Una respuesta elusiva, sin concreción alguna, sin referencia a las Variantes y por tanto hurtando a los diputados preguntantes de su derecho a recibir información veraz y transparente.

Es legítimo que tengamos la preocupación de que el Gobierno esté pensando en abandonar o aplazar sin fecha, la ejecución de estas Variantes, cuyos proyectos según nuestras noticias el MITMA encargó a INECO.

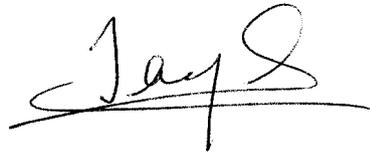
Y es que consideramos que es ineludible la construcción de ambas variantes, para llegar a conseguir la rebaja de los tiempos previstos en 23 minutos. Su ejecución, unida a la mejora de la vía y a la electrificación, llevaría a que el tiempo de viaje entre ambas capitales de provincia fuere de un poco más de una hora. Si

eso fuera así, posibilitaría que los lucenses pudiera viajar a Madrid en algo más de tres horas y cuarto, aprovechando la nueva conexión de alta velocidad entre Ourense y la capital de España.

Por todo lo anterior preguntamos:

¿La reciente licitación del proyecto del Túnel de Oural, implica que el MITMA abandona la construcción de la variante de Rubián, en la cual se hallaba incluido dicho túnel?

Madrid, 16 de marzo de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

